

INSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, los titulares de datos personales tienen derecho a ejercer, entre otros, los derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición, portabilidad y suspensión del tratamiento, así como a revocar el consentimiento otorgado.

Para ejercer estos derechos de forma adecuada ante **GAMETOWN S.A.S.** y garantizar una respuesta eficiente, se solicita seguir los siguientes pasos:

1. **Descargar el formulario de solicitud.**
2. **Llenar todos los campos requeridos:** complete la información solicitada en el formulario, asegurándose de proporcionar datos de contacto actualizados.
3. **Adjuntar documentación de respaldo:** junto al formulario deberá adjuntar una copia legible de su cédula de identidad o pasaporte y, en caso de actuar por representación, el documento que acredite tal condición. Tratándose de solicitudes presentadas respecto de datos de niñas, niños o adolescentes, deberá adjuntarse la partida de nacimiento, cédula del menor u otro documento que acredite el ejercicio de la patria potestad o la representación legal.
4. **Escanear y enviar la solicitud:** una vez completado el formulario y reunidos los documentos requeridos, escanee la documentación en formato PDF y envíela al correo electrónico institucional: [\[protecciondatos@gametown.ec\]](mailto:protecciondatos@gametown.ec).

Se recuerda que la tramitación de solicitudes incompletas o sin los documentos de respaldo exigidos no será posible hasta que se subsanen las omisiones.

GAMETOWN S.A.S. atenderá su solicitud dentro de los plazos previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento General. Para mayor información o asistencia, puede comunicarse con el Delegado de Protección de Datos Personales a través del correo [\[delegadoprotecciondatos@gametown.ec\]](mailto:delegadoprotecciondatos@gametown.ec).

FORMULARIO DE SOLICITUD DE DERECHO A LA PORTABILIDAD

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES	
Nombres y apellidos completos:	
Número de cédula o pasaporte:	
Datos del representado (si aplica):	
Calidad en la que comparece (titular / representante legal / patria potestad):	
Dirección:	
Teléfonos:	
Correo electrónico para notificaciones:	
El titular deberá acreditar su identidad presentando una copia de uno de los siguientes documentos. MARQUE CON UNA “X” EL DOCUMENTO ENTREGADO:	
☐ Cédula de Ciudadanía / Identidad.	
☐ Pasaporte. En caso de pasaporte, indicar nacionalidad: _____	
☐ Documento que acredita la representación legal o el ejercicio de la patria potestad.	
En caso de tener conocimiento del departamento, encargado o documento por el cual se tratan sus datos personales, favor indicarlo en el siguiente recuadro:	
MODALIDAD DE RECEPCIÓN DE LOS DATOS: (Marque con una “X”)	
☐ Vía electrónica (se enviará al correo electrónico indicado en la parte superior).	
☐ Copia física simple.	
☐ Transmisión directa a otro responsable del tratamiento. Indicar responsable receptor: _____	
☐ Otro (he proporcionado CD, memoria USB u otro medio).	
SOLICITUD: detalle en el siguiente recuadro el dato o conjunto de datos personales que requiere, el motivo por el cual los proporcionó y la condición del art. 17 de la LOPDP en la que fundamenta su solicitud.	
Fecha y firma del titular o representante:	

Nota sobre videovigilancia: conforme al art. 17 de la LOPDP, el derecho a la portabilidad no procede respecto de información inferida, derivada, creada o generada por el responsable. Las solicitudes de acceso a grabaciones del sistema de CCTV de GAMETOWN deben tramitarse mediante el “Formulario para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Actualización, Eliminación, Suspensión y Oposición”.

***Base legal:**

**LOPDP Art. 17.- Derecho a la portabilidad.- El titular tiene el derecho a recibir del responsable del tratamiento, sus datos personales en un formato compatible, actualizado, estructurado, común, interoperable y de lectura mecánica, preservando sus características; o a transmitirlos a otros responsables. La Autoridad de Protección de Datos Personales deberá dictar la normativa para el ejercicio del derecho a la portabilidad.*

**El titular podrá solicitar que el responsable del tratamiento realice la transferencia o comunicación de sus datos personales a otro responsable del tratamiento en cuanto fuera técnicamente posible y sin que el responsable pueda aducir impedimento de cualquier orden con el fin de ralentizar el acceso, la transmisión o reutilización de datos por parte del titular o de otro responsable del tratamiento. Luego de completada la transferencia de datos, el responsable que lo haga procederá a su eliminación, salvo que el titular disponga su conservación. El responsable que ha recibido la información asumirá las responsabilidades contempladas en esta Ley. Para que proceda el derecho a la portabilidad de datos es necesario que se produzca al menos una de las siguientes condiciones: 1) Que el titular haya otorgado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. La transferencia o comunicación se hará entre responsables del tratamiento de datos personales cuando la operación sea técnicamente posible; en caso contrario los datos deberán ser transmitidos directamente al titular; 2) Que el tratamiento se efectúe por medios automatizados; 3) Que se trate de un volumen relevante de datos personales, según los parámetros definidos en el reglamento de la presente ley; o, 4) Que el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos del responsable o encargado del tratamiento de datos personales, o del titular en el ámbito del derecho laboral y seguridad social.*

**Esta transferencia o comunicación debe ser económica y financieramente eficiente, expedita y sin trabas. No procederá este derecho cuando se trate de información inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o tratamiento efectuado por el responsable del tratamiento de datos personales con base en los datos personales proporcionados por el titular, como es el caso de los datos personales que hubieren sido sometidos a un proceso de personalización, recomendación, categorización o creación de perfiles.*

**Reglamento a la LOPDP Art. 13.- Contenido de la solicitud.- En la solicitud para el ejercicio de los derechos consagrados en la Ley, se hará constar: 1) Los nombres y apellidos completos del titular, número de cédula de identidad o pasaporte y dirección domiciliaria o electrónica para notificaciones. Cuando se actúa en la calidad de representante legal, se hará constar también los datos de la o del representado; 2) De ser posible, la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales; 3) Relación de lo que solicita expuesto de manera clara y precisa; 4) Derecho o derechos que desea ejercer; y, 5) A la solicitud se acompañará los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal o convencional del titular.*